

BASES CORRIDA PDI COQUIMBO 2019

FECHA, HORA Y TIEMPO DE COMPETENCIA:

06 de octubre del 2019, inicio actividad a las 09:30 horas, largada presupuestada a las 10:00 horas. El tiempo máximo de duración de la competencia será de 2 horas, momento en el cual se levantarán los puestos de asistencia y puntos de control, quedando así abierto el tránsito vehicular.

LUGAR, CIRCUITOS Y DISTANCIAS:

Escenario y stands emplazados en la avenida costanera de Coquimbo, a un costado de la prolongación La Cantera.

La presente competencia consta de sólo un circuito a lo largo de la avenida Costanera de Coquimbo, entre la prolongación La Cantera e ingreso a calle Peñuelas Norte, en diferentes categorías en distancias de 05 y 10 kilómetros, recorrido que estará debidamente señalado el día de la competencia.

CATEGORIAS:

5K Capacidades Diferentes
5K General niños hasta 13 años
5K General niñas hasta 13 años
5K General varones desde 14 a 35 años
5K General damas desde 14 a 35 años
5K Senior varones desde 36 años
5K Senior damas desde 36 años
10K General niños hasta 13 años
10K General niñas hasta 13 años
10K General varones desde 14 años
10K General damas desde 14 años

10K Senior varones desde 36 años
10K Senior damas desde 36 años
10K Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad

INSCRIPCIONES – RETIRO DE POLERAS Y NÚMEROS:

Las inscripciones serán hasta el día sábado 05.OCT.2019 o hasta agotar stock, mediante el link oficial; <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfHXI6DafncMnL5seycAS7StIKix3FGiv1Ffrs1dTDIsoxZA/viewform>, completando la información personal. En el evento, se podrá solicitar cédula nacional de identidad a fin de comprobar edad.

El retiro de kit serán el día sábado 05 de octubre de 2019 desde 09:30 a 13:00 horas y 14:00 hasta las 17:30 horas, en el cuartel de la PDI La Serena, ubicado en calle Balmaceda Nro. 1010, La Serena, completando la información personal solicitada.

La inscripción es de carácter gratuito y voluntario.

RESPONSABILIDADES DEL PARTICIPANTE

- Serán DESCALIFICADOS todos los atletas que no lleven el número visible en el pecho, que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la respectiva prueba, en la que habrá controles o den muestras de un comportamiento antideportivo, entre otras conductas.
- Será motivo de DESCALIFICACION engañar a la Organización ya sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, etc. También se descalificará al atleta que corra por zonas ajenas al trazado; que no obedezca a los banderilleros y personal de Organización.
- Serán DESCALIFICADOS todos aquellos atletas que no participen en la categoría que les corresponde de acuerdo a su edad.

- Todo aquel participante que corra sin estar inscrito en la prueba, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las atletas oficialmente inscritos.
- Todo participante que proporcione datos o información no fidedigna o falsa al momento de su inscripción, en cuanto a su identidad, edad, u otra información, no podrá asistir ni participar en el evento, siendo automáticamente descalificado.

SERVICIOS AL PARTICIPANTE

- El evento contará con puestos de abastecimiento de hidratación y frutas.
- La prueba dispondrá de un servicio de ambulancias en el recorrido junto con un puesto de asistencia médica en el sector de meta.

CRONOMETRAJE Y CONTROL DE COMPETENCIA

Existirá personal de la organización por cada categoría, quienes solo tomaran el tiempo de llegada de los primeros tres competidores que crucen la línea de meta y que hayan infringido ninguna de las causales de descalificación.

PREMIACIÓN

Se hará entrega de Medallas de finalización a cada uno de los participantes ganadores de las diferentes categorías y premios aportados por los auspiciadores del evento.

La ceremonia de Premiación se realizará en la zona de llegada inmediatamente finalizada la competencia.

Los organizadores se reservan el derecho de cancelar la competencia o cambiar la ruta con un breve tiempo de aviso debido a condiciones climáticas, preocupaciones de seguridad, construcción o circunstancias, actos de la naturaleza u otras razones de fuerza mayor.

RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

Declaro bajo juramento que no padezco afecciones físicas adquiridas y congénitas, ni lesiones que pudieran ocasionar trastornos a mi salud o condiciones de vida, con consecuencia de participar en la actividad. Asimismo, declaro bajo juramento, que antes de realizar la competencia me he realizado un chequeo médico y me encuentro en condiciones físicas óptimas para participar en la misma, también asumo todos los riesgos asociados con la participación en la presente competencia (caídas, contacto con otros participantes, consecuencias del clima, tránsito vehicular, condiciones del camino y/o cualquier otra clase de riesgos que se pudiera ocasionar.

Tomo conocimiento que la PDI, y/o sus empresas colaboradoras NO toman a su cargo ni se responsabilizan por ningún tipo de indemnización, reclamo, costo, daño y/o perjuicio reclamado, incluyendo y no limitando a, daños por accidentes, daños materiales, físicos o psíquicos o morales, lucro cesante, causados a mi persona o a mi derecho habientes, con motivo y en ocasión de la actividad física en la que participaré.

Habiendo leído esta declaración y conociendo estos hechos, libero a la PDI, ante cualquier reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de mi participación en esta competencia, así como de cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiera sufrir. Como así también manifiesto que no serán responsables por incendios, cortocircuitos, robos, hurtos y/o caso fortuito cualquiera fuera la causa que lo origine, daño a mi salud proveniente de riñas o peleas de terceros, que puedan acontecer con anterioridad, durante el transcurso o posterioridad a la finalización de la actividad. Autorizo a la PDI a utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y/o cualquier otro medio de registro de mi persona tomadas con motivo o en ocasión de la corrida sin compensación económica alguna a mi favor.

Entiendo que la PDI podrá suspender o prorrogar la fecha sin previo aviso, incluso incrementar o reducir la cantidad de inscripciones en función a las necesidades o la disponibilidad técnica o estructural.